



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

## CERTIFICADO No. 369 / 078.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

**WILSON DUARTE RABELLO**, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Comunitaria Organización Funcional denominada **“CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA DE MATANCILLA”** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 134, de fecha 05 de junio de 2006; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1.039, de 05 de junio de 2006.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 09 de julio de 2008, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- 
- |                     |   |  |
|---------------------|---|--|
| - <b>Presidenta</b> | : | Alicia San Martín Mardones<br>Céd. Ident. No. 10.016.436 - 1 |
| - <b>Secretaria</b> | : | Nilza Vargas Lisboa<br>Céd. Ident. No. 10.869.397 -5         |
| - <b>Tesorera</b>   | : | María Vargas García<br>Céd. Ident. No. 11.435.757 - K        |
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar presentación de proyecto al Fondo Social Presidente de la República.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte días del mes de abril del año dos mil nueve.



**WILSON DUARTE RABELLO**  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

**"Litueche, mejor comuna"**

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851265 – www.litueche.cl